

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1368

Impreso el día 18 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Primer** Congreso Latinoamericano de Diseño “Implicar para aplicar. Diseño, producción y región”, realizado entre los días 22 y 24 de octubre de 2014, en la provincia de San Juan. Expresión de beneplácito. **Castro, Tomas, Uñac y Ciampini.** (6.850-D.-2014.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Latinoamericano de Diseño “Implicar para aplicar. Diseño, producción y región”, a realizarse del 22 al 24 de octubre de 2014, en la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el I Congreso Latinoamericano de Diseño “Implicar para aplicar. Diseño, producción y región”, organizado por la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan y DISUR, Red de Carreras de Diseño en Universidades Públicas Latinoamericanas, llevado a cabo del 22 al 24 de octubre de 2014, en la provincia de San Juan.

Sala de la comisión, 4 de noviembre de 2014.

Stella Maris Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Fernando A. Salino. – Alcira S.

Argumedo. – Ramón E. Bernabey. – Mara Brawer. – Mónica G. Contrera. – Andrea F. García. – Martín R. Gill. – Ana M. Ianni. – Andrés Larroque. – María V. Linares. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Adriana V. Puiggrós. – José L. Riccardo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos** que lo acompañan, por lo que los hace suyo y así lo expresa.

Stella Maris Leverberg.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso Latinoamericano de Diseño “Implicar para aplicar. Diseño, producción y región”, organizado por la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan y DISUR Red de Carreras de Diseño en Universidades Públicas Latinoamericanas, a realizarse durante los días 22, 23 y 24 de octubre de 2014, en la provincia de San Juan, República Argentina.

Sandra D. Castro. – José A. Ciampini. – Héctor D. Tomas. – José R. Uñac.

* Artículo 108 del reglamento.

** Ver Trámite Parlamentario N° 114.